

CLIENTES	
% Ventas	41,36
	CNEL EP
	EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A
	OTROS CLIENTES
	14,15
	EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
	11,60
	EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S A ELEPCOSA
	8,68
	TOTAL VENTAS
	100,00

✓ La compañía en este año 2017 generó ingresos por US\$ 6'459,568.66 (Seis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y ocho 66/100 dólares), reflejando una disminución del 27.35% en relación al año 2016, debido a los plazos de los proyectos adquiridos durante el 2017, algunos se concluyen durante el 2018. Nuestros ingresos son originados por los contratos ganados en los servicios por actividades de Montajes de Redes Eléctricas, construcción de líneas de transmisión de energía eléctrica, Centrales eléctricas, Repotenciación de subestaciones con todas sus asesorías correspondientes en la parte operativa. Nuestros principales clientes fueron:

✓ Informe que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de 787.000 (Setecientas Ochenta y siete mil acciones) a \$ 1.00 por cada acción.

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y Actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2017, de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM. S.A, con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Superintendencia de Compañías.

Señores accionistas:

INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN EL 2017

✓ En cuanto al Estado de Resultados la compañía obtuvo costos de Venta por la suma de \$ 5'015.822.50 (Cinco millones quince mil ochocientos veintidós 50/100 dólares) en Gastos de Venta, de Administración y financieros totalizó la cantidad de \$ 1'198.872.02 (Un millón ciento noventa y ocho mil ochocientos setenta y dos 02/100 dólares), en ambos casos debidamente soportados y presentados de acuerdo a las normas internacionales de Información Financiera NIIF's.

✓ De igual manera, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de impuestos y participaciones) de US \$ 244.874.14 (Dos cientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y cuatro 14/100 dólares) presentando una disminución del 20.77% con respecto al 2016, a efecto de la optimización de nuestros costos y gastos. Sugiero a los accionistas que la utilidad pueda ser reinvertida en bienes de capital para los próximos años.

✓ Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales, que es el Estado Ecuatoriano, a través de sus empresas Eléctricas, quienes son los que han llegado a fiscalizar y calificar nuestro trabajo, los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.

✓ La Situación Financiera-Económica del país, el cambio de gobierno y el desconocimiento de la política económica que el nuevo gobierno debe implementar, creo mayor incertidumbre para el año 2017, esperamos que siendo nuestros principales clientes en un 85% el Estado mejoren y se establezcan.

✓ En relación al tema de los Impuestos Fiscales Societarios, con la Superintendencia de compañías, IESS, y el Ministerio de Relaciones Laborales, hemos cumplido con todas las Obligaciones con el estado, así mismo cumplimos con los pagos a nuestros colaboradores.

✓ Con el propósito de ampliar las ventas en equipos y suministros se ha propuesto que para el año 2018, se inicie diálogos y negociaciones con nuevos proveedores, con la participación en ferias, además de afirmar con nuestros actuales proveedores los lazos comerciales.

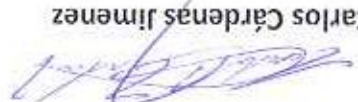
✓ Durante el mes de febrero nos fue notificado por parte del SRI que seríamos contribuyentes especiales a partir del mes de Marzo, se procederá a notificar a los clientes y proveedores para la aplicación de las respectivas retenciones de ley.

✓ Los Estados financieros de Industrial y Comercial TCM S. A., por el período concluido el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por la empresa KAJ Auditores & Consultores S. A. quien ha determinado en su Dictamen que los Estados financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de nuestra empresa.

De igual forma agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,


Carlos Cárdenas Jimenez
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 04 de Abril del 2018